

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 2,50; Semestre,  
5,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 céntos.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 3.936

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 26 de Enero de 1904.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Plaza de Prim, 17, 2.º  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

**Doctor Cesar Antón**  
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA  
OCULISTA  
Consulta de once a una. Gratis para pobres.  
SAN JUAN, 48, 2.º

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
30 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, BURGOS.

### Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 25.

#### Senado

La sesión ha empezado a las tres y cuarto, con bastante concurrencia.

El general Azcárraga, que preside, dedica sentidas frases a la memoria de los senadores fallecidos en este interregno, Sres. Gadea Orozco, marqués de Misa y Ferreras.

Se adhieren a esa manifestación de duelo los Sres. Salvador (D. Amós,) Montero Rios y Rodríguez San Pedro.

Y se entra desde luego en la orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión de actas y otros de escaso interés general.

Al ponerse a discusión el proyecto ratificando el convenio adicional que modifica el tratado de comercio entre España y Noruega, el Sr. Maluquer pregunta si el Gobierno se propone revisar los aranceles antes de hacer los tratados o después.

Contesta hábilmente el ministro de Estado, que cuando se hagan los tratados se procurará siempre favorecer los intereses españoles.

Rectifican ambos oradores.

Interviene el Sr. Navarro Reverter, pidiendo la revisión del arancel actual.

El Sr. Navarro Reverter prosigue su discurso, mostrándose conforme con que la reforma arancelaria de 1891 era provechosa y contribuyó al desarrollo de la riqueza pública.

#### Congreso

Comienza la sesión a las tres y minutos, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul los señores Maura, Sanchez Toca, Ferrandiz, Osma y Domínguez Pascual.

En las tribunas un lleno rebosante desde antes de las dos y media. Se ven muchas damas. En la calle se forman numerosos y nutridos grupos de curiosos, que disuelve la policía.

Aprobada el acta de la última sesión, el señor Silvela (D. E.) anuncia una interpelación sobre el nombramiento de alcaldes. (Exposición).

Añade que se promete demostrar cómo, tanto el presidente del Consejo, como el ministro de la Gobernación, han tolerado el caciquismo.

El señor Sanchez Guerra acepta la interpelación.

El ministro de Marina lee el proyecto de escuadra.

El señor Silvela explica su interpelación, sosteniendo que el nombramiento de alcaldes ha revelado un escaso aprecio del Gobierno a los elementos conservadores. Afirma que los hechos que denuncia están bien probados.

Cita los casos de Logroño, Villacarrillo y Cabuérniga, en donde se nombraron alcaldes liberales, no obstante tener su Ayuntamiento mayoría conservadora.

El alcalde de Valencia de Alcántara era un sujeto sin el menor crédito, y esto fué advertido al Gobierno por personas muy autorizadas. Desoyóse esto, y fué nombrado alcalde.

En frases cáusticas dice que el señor Maura es un orador incomparable, pero que carece de caudal de doctrina política. Niega que sea órgano adecuado del partido conservador y recuerda su separación de los gacacistas y de los liberales, explicando sus causas y aludiendo a Ribot, gobernador que fué de Cadiz.

Afirma también, leyendo gran número de documentos, que el nombrado alcalde de San Felú es un carlista; y los de Cervera, Alhama y Vendrell republicanos; el de Toledo un maurista disfrazado de republicano. (Risas).

«Así, únicamente, se explica la depresión que se advierte en el espíritu monárquico, como se ha visto en las recientes propagandas de los políticos eminentes, que no han tenido las acogidas que ellos se merecen.»

(Rumores. El señor Canalejas hace signos negativos).

«Volvemos ahora a aquel tiempo en que, siendo Maura ministro, y Sanchez Guerra gobernador, los republicanos ganaron las elecciones, se apedreaba al ministro de Hacienda, y mientras el señor Silvela salía en coche descubierta, los otros se recogían, guardando su preciosa epidermis. (Risas).»

Termina el señor Silvela negando al señor Maura condiciones para gobernar y servir a las instituciones, porque le faltan antecedentes conservadores, caudal de doctrina y autoridad.

El señor Sánchez Guerra le contesta diciendo que no le extraña el tono del discurso de D. Eugenio Silvela, pues éste suele confundir lamentablemente el ingenio con la descortesía. (Fuertes rumores. El señor Silvela pide se escriban esas palabras. El presidente pronuncia algunas palabras que no se oyen).

Sigue el ministro justificando el nombramiento de alcaldes, en el que dice se ha atendido a informes de personas influyentes en las respectivas localidades y de los gobernadores.

Concretamente contesta a los cargos for-

mulados sobre los alcaldes de Gandesa y Valencia de Alcántara, pero con tibieza, y niega rotundamente que a sabiendas nombrase alcaldes republicanos.

«Si fué nombrado algún regionalista, como el de San Felú, se explica por no haber en aquel municipio concejales monárquicos.»

Los señores Silvela, Junoy y Lletget.—Existían dos.

Termina el señor Sánchez Guerra rechazando la pretendida lección de monarquismo que ha querido darle el señor Silvela, y asegura que el Gobierno cumplirá siempre con sus deberes monárquicos, en armonía con el respeto a las leyes. (Bien en la mayoría).

El señor Romero Robledo ruega al señor Silvela no insista en pedir sean escritas las palabras del ministro.

El señor Silvela accede, diciendo que él se halla en una disposición de ánimo sumamente tranquila. (Risas).

Insiste en fulminar cargos refutados muy vagamente por el señor Sánchez Guerra.

El señor Lletget protesta de que en San Felú se haya preferido a un enemigo de la patria a los republicanos.

El señor Sanchez Guerra afirma que aquel alcalde es monárquico y muy español.

Termina ésta interpelación.

El señor Nocedal insiste en el ruego formulado en la última etapa, sobre pago de deudas por suministros de la guerra civil en Navarra.

El ministro de Hacienda promete interesarse en el asunto.

El señor Nocedal, aludiendo a la campaña que se viene haciendo sobre relación de nuestros desastres desde el año 1898, entiende que deben dilucidarse aquellos sucesos.

Para ello pide que el general Linares traiga las causas del combate de Cavite y de las rendiciones de Manila, Santiago de Cuba y Puerto Rico y demás anteriores a la pérdida de Filipinas, por las cuales fueran fusilados acaso inocentes, acusados de filibusteros.

También pide que el general Linares exija al auditor togado del Tribunal Supremo de Guerra D. Nicolás Peña, entregue los datos que dice tener, a fin de restablecer la verdad de aquellos hechos.

Añade que precisa exigir las responsabilidades de todos los que delinquieran, pertenecían al orden militar, al civil ó al religioso.

Como el general Linares se halla ausente, nadie contesta, de lo cual protesta el señor Nocedal, pues en el banco azul se hallan tres ministros.

El señor Sánchez Toca contesta evasivamente por el carácter de los documentos pedidos. Ofrece interesar al general Linares.

El señor Nocedal ruega conteste el ministro de la Guerra mañana mismo, pues está dispuesto a discutir ampliamente el asunto.

#### Orden del día

Se vota nominalmente el acta del distrito de Cieza, la cual es aprobada, proclamando se diputado al conde de Campillos por 141 votos contra 38.

Se procede al sorteo de secciones.

\*\*\*

El proyecto leído esta tarde en el Congreso por el ministro de Marina constituye un pro-

grama de reorganizaciones y armamentos navales.

Desde 1.º de Enero de 1905 se reorganizarán los servicios de la Armada en la siguiente forma:

1.º Estado Mayor Central para la provisión, preparación y defensa naval, en permanente coordinación con las fuerzas marítimas y terrestres. Formarán parte de él algunos individuos del Estado Mayor del Ejército.

2.º Le corresponderá también proponer y recibir el material militar naval. Tendrá a sus órdenes todo el material útil y el personal activo de servicios y armamento.

3.º Intendencia general de la Armada, encargada de los servicios económicos y de contabilidad.

La intervención y fiscalización de Marina se acomodará al mismo régimen de los demás servicios del Estado.

4.º Dirección de Navegación, Pesca e Industrias marítimas. Asumirá estos asuntos dispersos en varios ministerios.

5.º Jurisdicción Central de la Armada, ejercida por un vicealmirante, que asumirá las jurisdicciones de la costa y del litoral.

6.º Dirección de servicios auxiliares.

7.º Cuerpo de infantería de Marina, con tres regimientos organizados como en el Ejército.

El Estado Mayor de la Armada, de acuerdo con el Ejército, propondrá la división militar de las costas y señalará las bases para las operaciones.

Se pondrán bajo el mando de un general de la Armada todas las fuerzas marítimas, encargadas de la defensa de cada una, como base de operaciones.

Se concertará la adquisición del material de artillería en un mismo establecimiento para el Ejército y la Marina.

Los materiales de la industria privada se adquirirán por contrata, lo mismo que los que no se produzcan en España.

Estos trabajos se distribuirán proporcionalmente entre todos los establecimientos destinados a construcciones y carenas.

Los trabajos por administración directa en los arsenales, astilleros y puertos, se sustituirán por contrata en público concurso.

Dentro de los cuatro meses siguientes a la aprobación de esta ley, se presentará a las Cortes una ley orgánica de cuerpos de la Armada, reduciendo los cuerpos y destinos a los estrictamente necesarios. Se dará entrada en el cuerpo general de la Armada a los pilotos, contramaestres y condestables.

Se fijará la edad para el retiro, en analogía con lo que se haga en el Ejército.

Para ascensos, se combinará la antigüedad de la elección.

También se fijará el mismo plazo para las plantillas del personal.

El Estado Mayor Central señalará oportunamente las construcciones que juzgue necesarias.

Desde el 1.º de Enero de 1905 se emprenderá la realización (que deberá ultimarse en tres años) de la primera parte del programa naval, consignando los créditos necesarios.

Sigue al proyecto la enumeración de los servicios y gastos que a ellos se destinan, cuyo total asciende a 38 686 621 pesetas.

M. K. S. N. E. T. A.

### Notas bibliográficas

Con el título de *Política y Enseñanza*, acaba de publicar el conocido editor Daniel Jorro un nuevo libro, debido a la pluma del infatigable catedrático de la Universidad de Oviedo D. Adolfo Posada.

Del contenido del volumen puede dar idea el sumario siguiente: «Política Pedagógica.—La reforma de la primera enseñanza.—La segunda enseñanza.—La Universidad.—Programas, textos y exámenes.—Educación popular.—Notas pedagógicas.»

Es decir, que de manera ligera y rápida, como lo permiten las dimensiones del volumen, se tocan cuantas cuestiones hoy interesan en materia de enseñanza, cuestiones que a todos atañen, como padres de familia a unos, como legisladores y políticos a otros, como maestros a no pocos.

Viene a ser este tomo a manera de índice de reformas necesarias, a juicio del autor, para el mejoramiento de la enseñanza en todos los órdenes, empresa que él y cuantos algo se ocupan de estos asuntos entienden en extremo necesaria, si ha de mejorar la suerte de nuestra desgraciada patria.

Expónense las ideas en forma clara y a todos asequible y se fundamentan con copiosos ejemplos de lo que en el extranjero se hace y con oportunas citas de autores modernísimos y de estadísticas y publicaciones de estos últimos años.

En resolución, la obra del señor Posada, cuyo precio es de 250 pesetas, debe leerse por cuantos quieran orientarse en una materia que es constante objeto de conversación para gentes de las diferentes clases de la sociedad.

### El obispo de Vitoria

Como era de temer, ha tenido un término fatal la enfermedad que aquejaba al ilustre prelado de la diócesis de Vitoria señor Fernández de Piñero.

Su muerte ha producido en toda la diócesis general sentimiento.

El cadáver de su excelencia será embalsamado y expuesto a los fieles en una de las naves de la Catedral, por espacio de tres días.

El ilustre prelado ha distribuido su fortuna en mandas y legados de carácter piadoso y benéfico.

Ordena en su testamento que sean entregadas 150.000 pesetas al Cabildo diocesano para atenciones de la Catedral, restauración del templo y otros fines de análoga naturaleza.

Manda al Seminario de Vitoria la cantidad de 125.000 pesetas y otras 125.000 a los pobres de los asilos de aquella población. D. E. P.

### LOS CAMINOS VECINALES

El proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales, leído en el Congreso por el señor Allendesalazar, es casi igual al del señor Gasset, salvo que restringe los benefi-

cierto orden, si así puede decirse, en medio de su desorden.

Aunque su situación era peligrosa, aun que se había creado grandes necesidades, y hasta contraído algunas deudas, sus precauciones estaban bien tomadas.

Raul había tratado de preparar su ruina, y con las manos llenas de oro hacía al lado del cajero el oficio de ángel tentador. Próspero jugaba, pero jugaba sin pasión, casi sin gusto, y la exaltación de la ganancia ó el despecho de la pérdida no le hacían perder su sangre fría.

Su querida, Nina Gypsy, era gastadora, caprichosa; pero él la dominaba y la contenía cuanto le parecía.

Estudiando bien su conducta, se veía que era la de un hombre desesperado que trata de aturdirse; pero que ni olvida su honor, ni pierde la esperanza.

Raul, íntimo amigo y confidente de Próspero, había penetrado los sentimientos de éste y decía a su tío:

—No cuentes con una locura de Próspero; su desengaño amoroso le ha dejado la cabeza tan fría como la de un usurero, y jamás se resolverá a una acción indecorosa, ni tocará a la caja contada a su honor.

—Porque no le sabes arrastrar. Préstale dinero, halaga su vanidad, inspira caprichos a su amada...

Folleto del DIARIO DE BURGOS (45)

### El legajo núm. 113.

Es que la desgracia, maestro maravilloso, había desarrollado el sentido de la adivinación en Magdalena.

Reflexionando en el pasado, estudiando todas las circunstancias del presente, había llegado a sospechar que Raul era instrumento de su tío.

Juzgando razonablemente, creía que Raul era harto sensato para sin un motivo secreto abusar como abusaba a riesgo de perderlo todo, y decía que su conducta era más bien fugada que real. Si se hubiera tratado solo de ella, hubiera resistido con energía, en la seguridad de que ciertas amenazas no se habían de realizar; recordaba ciertas miradas que le había dirigido Clameran, y presentía que todas aquellas amenazas no tenían más objeto que arrojarla a ella cuanto antes en los brazos del marqués.

Resuelta al sacrificio, a pesar de su repugnancia, deseaba casi llevarlo a efecto, porque todo le parecía preferible a la existencia azarosa que le proporcionaba Raul.

—Cuanto antes veas a Clameran—dijo a su tía—será mejor.

Al día siguiente, madame Fauvel se dirigió al hotel del Louvre a ver al marqués, prevenido antes por medio de una carta.

La recibió con estudiada frialdad, como hombre que, lastimado, se encierra en una prudente reserva.

Parecía indignado de la conducta de su sobrino, y hasta dejó escapar un juramento diciendo que había de corregir a aquel miserable.

Pero cuando madame Fauvel le dijo que si se dirigía sin cesar a ella era porque nada quería de su tío, pareció confundido y exclamó:

—¡Esto es demasiado! ¡Qué impostor! En cuatro meses le he dado más de veinte mil francos, y si se los he dado, es porque me amenzaba sin cesar con recurrir a vos.

Al ver pintada la duda en el rostro de madame Fauvel, Luis se levantó, sacó de un secreter recibos de Raul por valor de veinticinco mil francos, y se los presentó a madame Fauvel.

Esta quedó anonadada.

—Ha obtenido de mí más de cuarenta mil francos; de modo que son más de sesenta mil los que ha gastado en cuatro meses.

—¡Sería increíble!—repuso Clameran—si no fuese tan enamorado!

—¡Pero Dios mío!—exclamó madame Fau-

vel.—¿Qué hacen esas mujeres con tanto dinero?

—E to es lo que no se ha podido averiguar jamás.

Pareció compadecerse de madame Fauvel, y le prometió que aquella misma noche vería a Raul y le haría entrar por el buen camino, acabando por poner su fortuna entera a disposición de la dama.

Madame Fauvel no aceptó su oferta; pero la agradecía en el alma, y al volver dijo a su sobrino:

—Quizá lo hemos juzgado mal. ¡Parece bueno!

Magdalena movió tristemente la cabeza. Había previsto el generoso desinterés del marqués, y esto era la confirmación de sus sospechas.

Raul fué a casa de su tío a buscar noticias y le encontró radiante.

—¡Todo va a las mil maravillas, sobrino mío! Tus recibos han dado su resultado, y te doy las más ardientes felicitaciones. ¡Cuarenta mil francos en cuatro meses!

—Si; es casi lo que me ha prestado el Monte de Piedad.

—¡Perdiz! Debes tener grandes economías, porque supongo que esas mujeres que te explotan son un pretexto.

—Ese es asunto mío; acuérdate de nues-

tras condiciones. Lo que puedo decirte es que madame Fauvel y Magdalena han convertido en dinero todo cuanto poseían, que no tienen nada de que echar mano; de modo que mi papel ha concluido.

—En efecto, y te prohibo que pidas un céntimo más.

—¿Pues qué sucede? ¿Qué hay?

—Hay, sobrino mío, que la mina está cargada y aguardo ocasión de ponerla fuego.

Esta ocasión que aguardaba con tanta impaciencia Clameran, debía proporcionársela Próspero Bertomy.

Amaba demasiado a Magdalena para no estar celoso del hombre que había merecido su amor, y ambicionar ocasión de perderle. Cierta que iba a ser esposa de Magdalena; pero le exasperaba la idea de que solo sería dueño de su mano, mientras que otro lo sería de su pensamiento. Así, pues, antes de casarse estaba resuelto a envolver al cajero en alguna infamia que le periera para siempre. Había pensado en matarle, y después calculó que deshonrarle era mucho mejor. Creyó que sería fácil conseguirlo y que, desesperado, él mismo le daría los medios; pero se engañó. Por más que Próspero se había lanzado a una de esas existencias que casi siempre conducen a una catástrofe, tenía

cierto orden, si así puede decirse, en medio de su desorden.

Aunque su situación era peligrosa, aun que se había creado grandes necesidades, y hasta contraído algunas deudas, sus precauciones estaban bien tomadas.

Raul había tratado de preparar su ruina, y con las manos llenas de oro hacía al lado del cajero el oficio de ángel tentador. Próspero jugaba, pero jugaba sin pasión, casi sin gusto, y la exaltación de la ganancia ó el despecho de la pérdida no le hacían perder su sangre fría.

Su querida, Nina Gypsy, era gastadora, caprichosa; pero él la dominaba y la contenía cuanto le parecía.

Estudiando bien su conducta, se veía que era la de un hombre desesperado que trata de aturdirse; pero que ni olvida su honor, ni pierde la esperanza.

Raul, íntimo amigo y confidente de Próspero, había penetrado los sentimientos de éste y decía a su tío:

—No cuentes con una locura de Próspero; su desengaño amoroso le ha dejado la cabeza tan fría como la de un usurero, y jamás se resolverá a una acción indecorosa, ni tocará a la caja contada a su honor.

—Porque no le sabes arrastrar. Préstale dinero, halaga su vanidad, inspira caprichos a su amada...



cios que en el de éste se concedían á los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. El plan del actual ministro de Agricultura divide los caminos vecinales en dos clases, según que su construcción interese á uno solo ó á varios municipios. Establécense Juntas de distrito y provinciales, para entender en todo lo relativo á los trabajos. Se ordena que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos los recursos necesarios. El Estado auxiliará la construcción con la cantidad que se fije en los presupuestos generales. Pero este auxilio no pasará del 25 por 100 del coste de las obras para los caminos comprendidos en el primer grupo y del 15 por 100 para los del segundo; descontando en unos y otros el valor de las expropiaciones. Todo esto se dispone para los caminos cuya construcción no está comenzada. Los demás seguirán construyéndose con arreglo á lo contratado por el Estado con las Diputaciones.

### La fiesta de la Caridad

En los pocos días que lleva abierta la suscripción para obsequiar con una comida á los pobres del barrio de San Lesmes el día 31 de los corrientes, ha tomado tal incremento, que pocas veces se podrá notar tanto entusiasmo como ahora, por parte de los vecinos de la feligresía, que no cejan en sus ofrecimientos, para que el solemne acto de la comida sea con más esplendor si cabe que el pasado año. D. Cándido Santos regala á cada pobre un cubierto de madera, (con los que han de comer). También les obsequia D.ª Romualda Martín con un postre de flan y bizcochos; don Atanasio Montero (El Zomorano) regala las colgaduras para los balcones, y D. Arturo Martín, buen aficionado á la pintura, ha ofrecido una alegoría, representando «La Caridad», con el objeto de adornar la fachada del local en donde se celebrará el hermoso acto de la comida. D. Eleuterio Arce ha ofrecido también su cooperación, como el año anterior, para arreglar el salón. La Compañía de Aguas y Luz eléctrica de esta capital hace gratuitamente la instalación del fluido eléctrico, incluso el material y mano de obra. Queriendo dar una prueba del gran afecto que las señoritas del barrio sienten en favor de los pobres del mismo, este año también se han ofrecido generosamente á servirles la comida con que se les obsequia con motivo de la festividad del Santo Patrón de Burgos. Estos rasgos de generosidad y de esplendor son dignos de toda clase de elogios para cuantos contribuyen con sus donativos á esta obra caritativa.

B. M. C.

Lista de las cantidades recaudadas para ofrecer una comida á los pobres del barrio:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Srta. Pilar Zappino (10), D. Carlos Zappino (10), D.ª Amalia Ibáñez (1), D. José María Alfaro (15), Srta. C. de Heredia (5), Srta. de Larrea (5), D. Gerardo Mateo (3), Niñas Lola y Rosa Franco (2), Casa de los Sres. Hijos de S. Asenjo, D. Miguel Ruiz (10), D. Segundo García (2), D. Niceto Espiga (2), Casa de D. Ignacio Saiz, D. C. M. (1), D. Lesmes Sancho (2), D. Venancio Ireneo (1), Casa de D. Enrique García, D. Perfecto Ruiz López (5), D. Crispín Navares (1 50), D. Mariano Miegimolle (5), D.ª Vicenta Porta (50), Donativo de la sociedad «Cervantes» y Reunión familiar «Juventud y Arte» (158 55), Total (866 55).

(Continúa abierta la suscripción).

### CRÓNICAS PROVINCIALES

#### CASTELLANOS DE CASTRO

Después de aprobadas las elecciones municipales de este distrito por la Comisión provincial, que tanto han dado que hacer y que decir entre amigos y adversarios, se ha constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, D. Agapito Arnaiz García.

Procurador síndico, D. Pedro Peña Valdemoro. Primer regidor, D. Máximo Peña y Peña. Concejales, D. Ecequiel Antón Torre, don Evaristo Peña Isar y D. Gregorio Gómez. El correspondiente. 23 Enero 904.

### Asociación Filantrópica Comercial DE BURGOS

Reunida en Junta general el día 24 del actual bajo la presidencia de D. Florencio Ogazón, con asistencia de gran número de señores asociados, se dió lectura del acta de la sesión anterior celebrada por la Junta general, que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente se dió cuenta del estado de fondos de la Asociación durante los meses de Julio á Diciembre inclusive, resultando un saldo á favor de la misma de pesetas 3 451 con 5 céntimos, sin incluir en esta cifra 150 de intereses producidos por el capital de 3.125 impuestas en la caja de ahorros del Banco de Burgos; habiéndose satisfecho durante dicho período por enfermedad de varios socios 240 pesetas; y por cesantías 180, que en junto representa la suma de 420 pesetas que igualmente fué aprobado por unanimidad. También por unanimidad quedó constituida la Junta directiva en la forma siguiente: Presidente, D. Florencio Ogazón (reelegido). Vicepresidente, D. Eleuterio M. de Astorza. Tesorero, D. Lorenzo García. Contador, D. Domiciano Rodríguez. Secretario, D. Segundo Rojas. Vicesecretario, D. Manuel Obejero. Vocales, D. Felix Cabañes, D. Julián Pérez Acobedo, D. Luis Lavín, D. Juan Palomares. Por no reunir las condiciones reglamentarias se desestimó la petición de ingreso en la Sociedad de un individuo que lo ha solicitado. El señor presidente manifestó que por el excesivo trabajo no se había podido confeccionar una pequeña «Memoria», á lo cual se contestó por unanimidad no era necesario, puesto que las acertadas gestiones de la Directiva, en unión de la comisión auxiliar, eran bien conocidas por todos los asociados, pues nadie ignoraba que en el corto tiempo de vida que cuenta la referida sociedad, poseía una cantidad bastante respetable, después de haber contribuido á sobrellevar las desgracias, aunque por fortuna pequeñas, de gran número de sus individuos, acordándose por lo tanto un expresivo voto de gracias á su Junta directiva. Por último, el señor Ogazón indicó que, aun cuando esta Sociedad tiene en la actualidad una importancia especial reconocida, que la hace acreedora al buen nombre que lleva, estando en constante correspondencia con todas las de igual clase de España, sería muy conveniente que se invitara á todos los dependientes no asociados para que ingresaran en la Sociedad, dándole de esta manera mayor impulso, acordándose que la directiva se encargue de realizarlo.

### NOTICIAS

Según nuestras noticias, son muchos los burgaleses que se proponen colgar pasado mañana, 23 del corriente, sus balcones, con motivo de la gran fiesta de San Julian, santo burgalés, que por primer año celebrará la Congregación Burgense de aquel nombre, dispuesta, como se siente, á promover todo lo posible el culto que merece tan esclarecido paisano. Esta demostración del vecindario tendrá, pues, tanto de patriótica como de religiosa. La festividad que ha de tener lugar en San Lesmes será solemnisísima, y á ella asistirá el Ayuntamiento en pleno. El laureado «Orfeón Burgalés» cantará á grande orquesta la gran misa de Beethoven, y ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, canónigo lectoral. Ayer tarde le fué administrado el Santo Viático al conocido industrial D. Demetrio Cifrián, cuyo estado, por desgracia, sigue siendo grave. Deseamos vivamente su mejoría. El Consejo de Instrucción Pública designó en su última sesión los vocales y suplentes para completar el tribunal de oposiciones á la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de esta capital. En el correo de la tarde de ayer salió para Madrid, con motivo de hallarse gravemente enfermo su señor padre, el distinguido comandante de lanceros de España D. Eliseo Heredia. Nuestro querido amigo y paisano el doctor D. Godardo Peralta y Miñón, ha sido nombrado profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de la Universidad Central. El señor Peralta viene á ocupar tan elevado puesto al lado de dignísimos y sabios catedráticos, honra de España, cuando solo cuenta 26 años, lo cual da plena idea de sus muchos é indiscutibles merecimientos.

Reciban él y su señor padre D. Isidoro nuestra más afectuosa enhorabuena.

Ha fallecido en Simancas, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S., la ilustrísima señora D.ª Aurelia de Ayala y Ortiz, esposa del exgobernador de Guipúzcoa, recientemente nombrado magistrado de la Audiencia de Valladolid, don Godofredo Bessón.

Las grandes virtudes que adornaban á tan bondadosa señora, su amabilidad para con todo el mundo, la hacían acreedora al cariño de cuantos la trataban. Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame. Con tan triste motivo salieron ayer para Simancas la excelentísima señora D.ª Emilia de Ayala, viuda del inolvidable general Arana y hermana de la finada, y el señor Martínez del Campo (D. Eduardo).

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 270 raciones.

Las diferentes reuniones que estos días han celebrado amigos incondicionales y desinteresados del actual Gobierno, que figura al lado del inolvidable D. German Gamazo y hoy al de D. Antonio Maura, no han tenido más que carácter íntimo, originada por la estancia del señor Alonso Martínez en esta capital; y la habida en casa del senador señor Cuesta, no podía tener más alcance ni objeto, que cambiar impresiones de actualidad, ratificando su incondicional apoyo al actual Gobierno, y continuar su norma de conducta anterior, asistiendo á todas ellas diputados á Cortes, provinciales y personas distinguidas de esta localidad.

El señor gobernador ha impuesto á la empresa de coches de Burgos á Soria dos multas de 10 pesetas cada una, por infracción al reglamento.

Por la dirección general del Tesoro se ha concedido á esta Delegación de Hacienda un auxilio de 500.000 pesetas para poder atender en el mes actual á las obligaciones que satisface el Estado en la provincia; por ser insuficiente á este objeto la recaudación ordinaria que en la misma se obtiene.

S. M. e Rey ha nombrado gentilhombre de entrada, á nuestro querido amigo D. José de la Azuela y Salcedo, capitán de infantería.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por distinción tan honrosa.

Noticias militares.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al comandante de infantería D. Antonio Reig Masip y al capitán de caballería D. Baldomero Macías Martín, quien además ha sido declarado apto para el ascenso.

Se ha concedido el retiro para Burgos, Salas de Bureba y Aranda de Duero, á los guardias civiles Antonio Herrera Estébanez, Pedro Fernández Moral y Anacleto Ramos Arraz.

De la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, núm. 3, afecta al regimiento infantería de Bailén (Logroño), pueden solicitar sus alcances los siguientes individuos, naturales de esta provincia, ó sus herederos: Dionisio González Angulo, de P. de Bureba, alcanza 36'91 pesetas; Eduardo Pérez Martín, de Villazopeque, 41'35; Luis Gómez Marsón, de Burgos, 5'06; Pablo García Oive, de Castresana, 53'97; Joaquín Mendez Alvarez, de Torrelara, 19'34.

El Círculo Católico de Obreros del Ferrol, celebrará en el año actual, el tercer certamen literario, científico y artístico admitiéndose los trabajos hasta el último día del próximo mes de Febrero.

Se admitirán composiciones en verso, prosa y musicales con arreglo á las bases publicadas por dicho Círculo. La distribución de premios y proclamación de los autores laureados, se verificará el día 19 de Marzo.

La guardia civil de Puentelarrá, da cuenta de un desgraciado suceso ocurrido el miércoles último en el río Ebro y sitio titulado de la Calleja del Rey, término municipal de Bergüenza.

A las once de dicho día se hallaban en el puente de tabla que hay sobre el Ebro, en el citado término, los obreros Telesforo Castillo Urtaran, de 18 años, y Claudio Nieve Egui uz, de 22, ambos solteros y residentes en Sobrón, quienes se ocupaban en enderezar uno de los cables de la Sociedad Hidroeléctrica-Ibérica.

A causa de la gran crecida de las aguas y por la impetuosidad de la corriente, un arbol que aquellas arrastraban chocó con tal violencia contra el puente que le hizo hundirse.

Los dos infelices obreros fueron también arrastrados por la corriente, pero con muy diversa suerte, pues el Telesforo consiguió agarrarse á un arbol situado á unos siete metros de la orilla izquierda y con el oportuno auxilio del molinero Justo Molinero, que le echó una soga, pudo ganar la orilla.

En cambio, su compañero Claudio desapareció, sin que hasta la fecha se tengan noticias de haber encontrado su cadáver.

Hasta el trigésimo llegan ya los cuadernos semanales en que la casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, continúa dando las Obras poéticas de Camoens, al reducido costo de 15 céntimos cada cuaderno de 32 páginas y lámina original siempre inspirada y primorosa; módicas condiciones en que se publica la «Biblioteca de Grandes Autores», de la cual constituye dicha esmerada edición el primer éxito.

Mañana, á la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento. La convocatoria contiene multitud de asuntos de las diferentes comisiones.

SABAÑONES.—Se curan en tres días con el Sanoí Pizá, premiado con medalla de oro en la exposición de Viena. Frasco 4 y 6 reales, Farmacias de F. Barriocanal y J. Martínez.

Inmenso surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

En la Academia de segunda enseñanza que dirige D. Amancio Rodríguez, empezará el día primero de Febrero las clases de preparación para obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

En la misma continúan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato. Plaza de Afuera, núm. 15, 2.º

### Gran ocasión

Se salda una bonita sección de trajes novedad para la presente temporada, desde 50 pesetas en adelante. Impermeables clase superior. Espolón, 42. Sastrería de Velasco.—BURGOS

Sin dejar de mejorar de día en día el surtido y buenas condiciones de venta en sus artículos de joyería, platería y relojería, ofrece como novedad el señor Villanueva en su casa de la Plaza Mayor, 64, los artículos de la conocida casa fábrica Meneses, de la que es representante exclusivo en esta plaza, vendiendo á iguales precios que la central de Madrid. Continúa sirviendo con asombrosa prontitud y economía en argos especiales de joyería, de todos estilos y categorías.

GARANTÍAS DEL LICOR DEL POLO 33 años de existencia con venta verdadera, comprobada, de mas de mil frascos diarios solamente en España. Etre todos los dentíficos extranjeros juntos no se vende en España ni la décima parte. El mas agradable, mas higiénico y mas barato de los dentíficos. Premios en Viena y París. Primer premio IX Congreso de Higiene. El antiséptico mas eficaz y el único que conserva sana la dentadura hasta la mas avanzada edad. Hecho testificado por dos generaciones.

Los niños y los ancianos, para curar los resfriados, tos, catarros, etc., pueden usar las Pastillas Morelló, puesto que no contienen ningún calmante narcótico.

### Comprobado á diario

Para curar la indigestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Esotomacal de Ruiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Esotomacal de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra ESOTOMACAL, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Advertisement for 'Té Purgante de Chambard' with an illustration of a person and text describing its benefits for constipation and general health.

### Diario de avisos

#### BOLETÍN ECLESIÁSTICO

SUMARIO.—Circular sobre la Música religiosa.—Motu proprio de Su Santidad acerca de la Música sagrada.

#### ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 3 bueyes, 8 carneros, 2 terneras y 8 cerdos. —Mañana se venderá en el banco regular la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2'08 pesetas kilo, de 2.ª á 1'48 y de 3.ª á 1'00.

#### LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. Mariano Andrés, de Madrid; doña Victoria Zuazo y familia, de Victoria.

Hotel Norte.—Sr. Marqués de Premio Real, de Madrid; Mr. Dunin y señora, de Milán; D. Arturo Polls, de Barcelona; don Ramón Molina, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. Victoriano Martínez, de Lerma; D. Andrés Nieblas, de Victoria; don Victorino Vidana, de Madrid; D. Rafael Pérez, de Santander; D. Angel Gil, de Haro.

#### CULTOS

San Lesmes.—Jubileo circular. En los días 27, 28 y 29, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne y en ella se expondrá S. D. M., quedando de manifiesto hasta la función de la tarde, que terminará con la reserva y bendición del Santísimo Sacramento. Concluida la novena, predicará mañana D. Valentín Pérez Cartón.

Santa Agueda.—Mañana comenzará la novena que, en honor de la Santa, se celebrará á las cinco y media de la tarde, precedida del Santo Rosario y seguida de gozos cantados y adoración de la reliquia.

#### BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Relación de los nombramientos de maestros y maestras hechos por concurso único.

Junta provincial de Beneficencia.—Circular sobre venta de un lote de fincas radicantes en término de La Herra.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 30 de Septiembre.

Servicio agrónomo.—Circular referente á los cuidados de la vid en la actual época.

Tesorería de Hacienda.—Circular pidiendo que habiendo cesado en el cargo auxiliar de la agencia ejecutiva de la Tesorería de los Infantes D. Prisciliano Ferrer, han sido nombrados para dicho cargo D. Hermenegildo Alonso, D. Juan Arana y D. Julián Serrano. Providencias judiciales y anuncios.

### TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27: Audiencia territorial.—Pleito procesal del juzgado de Lerma entre D. Lázaro con D. Pedro Rodríguez, sobre intereses, señ. r Abril; defensores, Lic. Curadores, Herrero Navas y Ruiz Mando; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Villarcayo contra el cencioso Alonso Castro, sobre hurto de ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Sanmillán; procurador, Pérez Díez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Juicio oral pendiente del juzgado de Lerma contra Julián Cantó y Zorrilla, hurto; ponente, señor Ortega; defensor, Díez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

### CORREOS

Cartas detenidas: Angel P. Martínez; Carlota Martínez; cencioso Quintana; Eusebio Alvarez; J. Berezo; Martín Estefanía; Antonio Eban; Francisco Olivé García.

### ENFERMEDAD CIVIL

En el juzgado municipal se han iniciado funciones.—María Pilar Menjíbar, de 18 años, Santa Dorotea, 33. Nacimientos.—Pablo Lara Lara, Ruiz Juez, Alfonso Maestro Ortega, del Carmen Quiñones González, María Paz Izquierdo Soriano.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del día provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 693'1, á las tres de la tarde, 692'8. Temperatura: máxima sol, 18'0; mínima sombra, 7'5; mínima sombra, 5'4; flector, 6'2 bajo 0. Dirección del viento: á las nueve de la mañana á las tres de la tarde, S. O.

### Mercados

Burgos 26.—En este mercado han vendido 1000 fanegas próximamente, habiéndose los siguientes precios: Trigo árga á 48 y 48 1/2 reales los 48. Mocho á 46 reales los 42 1/2 kilos. Rojo á 45 y 45 1/2 reales los 42 1/2 kilos. Centeno á 35 y 36 los 41 1/2. Cebada á 28 y 28 1/2 reales los 52 kilos. Avena á 20 y 21 los 26 kilos. Yeros á 40 y 41 los 44 kilos. Harina de primera á 13 reales la segunda á 17, de tercera á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de peso 11, de segunda á 9 y de tercera á 8. Patatas á 5 1/2 reales arroba. El mercado sostenido.

### Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor nuestro: Estas Juntas de usted que desde las columnas del diario que tan dignamente dirige, se sirven más expresivas gracias á todas las caritativas que tan generosamente han tribuido con sus donativos á esta suscripción que, en beneficio de los pobres del barrio de San Lesmes, iniciamos la velada del domingo 24 del presente. Dando á usted las más expresivas anticipadas, quedan á sus órdenes, Sr. Director, sus afectos y fieles servidores, Reunión familiar «Juventud y Arte» Sociedad «Cervantes».

### TELEGRAMAS

#### SERVICIO ESPECIAL DEL DIARIO DE BURGOS

#### LO DE ALCALÁ DEL VALE

Madrid 26.—En Sevilla se ha celebrado la sesión del consejo de guerra contra de los sucesos de Alcañal del Valle. Los guardias civiles heridos conocidos á sus agresores. De la prueba testifical no resultó culpado que los procesados heridos ni sometidos á martirio la benemérita.

#### CATÁSTROFES Á LA ALCAÑAL

Madrid 26.—(10 h.) No borrada aún la tremenda explosión que produjo la catástrofe de Alcañal, como isana de Chicago, de un formidable incendio desarrollado ayer en una casa de veinte plantas por causa de un milímetro de gas que se apodó al fático momento. El fuego comenzó en el sótano momentos después trabajó en la extinción del voraz elemento destructor la legión de bomberos, haciendo torres acensores pa a el n ras de los vecinos.



Dos de éstos perecieron en el siniestro.

EL SUCESO DE PARISH

Madrid 26—(11 h.)

La joven artista miss Mina continúa en el hospital de la Princesa con igual tendencia a la mejoría, siguieron las aplicaciones de compresas de hielo.

NOTAS SUELTAS

Madrid 26—(14 h.)

E. M. ha firmado la autorización para leer en las Cortes los proyectos de Hacienda anunciados.

El Rey, mejorado de su indisposición, ha abandonado hoy el lecho.

El proyecto de reforma electoral se leerá hoy en el Senado.

La embajada de China ha visitado al señor Maara.

La huelga de obreros de mar continúa sin solucionar.

CONGRESO

Madrid 26—(16 h.)

Preside el señor Romero Robledo. Las tribunas y escaños llenos. El señor Paiguerer aboga por la discusión de las actas graves.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries for interior, fin de mes, deuda amortizable, acciones del Banco de España, etc.

BANCO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isia, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado o por comisión.

Nuevo salón de peluquería del "Centro"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champagne.

Consultorio de Cirujía M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE. Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

Remolacha forrajera

Se vende a 40 céntimos arropa en casa de Villangomez, Hospital del Rey.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslindos. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Venta de fincas

Se venden dos casas, una en la calle de Santa Agueda, número 34, y otra en el camino de Huelgas, con huerta, jardín y cuartos; las dos pertenecieron a D. Ramón Conde.

Aviso

El acreditado almacén de paja de maíz, que tenía establecido Andrés Viñas en la calle de San Lorenzo, núm. 22, se ha trasladado a la calle de la Merced, números 6 y 8, donde se da la paja de maíz, a condición de buena, a cinco reales y medio la arropa.

Sabañones

Con el «Bálsamo lodado» se curan en 24 horas. Precio del frasco 150 pesetas. Se remite por correo certificado por 2 pesetas.

Salvadora Salado

MODISTA. Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha. Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón, en el número 20, piso 2.º

Al público

Para los pies, camas, cunas y despachos, tengo un gran surtido en pieles blancas de lana curtidas, en todos los tamaños y precios. COMERCIO DE CURTIDOS DE A. ALONSO CID, 14

Traspaso

Por no poder atenderlo su dueño se hace del acreditado establecimiento de carnes de Emilio del Río, plaza del D que de la Victoria, núms. 3 y 4. Para tratar con su dueño, en el mismo.

En el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, se vende: Una yegua preñada. Un carro pequeño armado. Dos escaleras de carro. Seis pares de ruedas. Se vende junto ó por separado.

Arriendo

Se hace de una tienda con su correspondiente estantería y mostrador, sita en la plaza de Prim, número 17. Informarán plaza de Vega, núm. 9, posada.

Pérdida

Se ha extraviado una llave pequeña de una caja de hierro en las proximidades de la Plaza Mayor.—La persona que la haya encontrado puede presentarla en esta Administración y se le gratificará.

Pérdida

Ayer domingo se extravió un tapabocas desde el puente del Dos de Mayo, al cuartel de la Lealtad: se gratificará a quien lo entregue en esta administración.

Amo de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informarán, farmacia y droguería de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Pérdida

El sábado por la noche se le perdieron a una criada dos cartones con 24 golpes para adornar, en las proximidades del Espolón, Plaza Mayor y de Prim. Se suplica que el que lo haya encontrado lo entregue en esta administración.

Se necesita en el taller de coches de Cipriano Lalanne, calle del General Sanz Pastor, un carretero y un ajustador que sepan cumplir con su obligación; de lo contrario es inútil presentarse.

Caballo semental

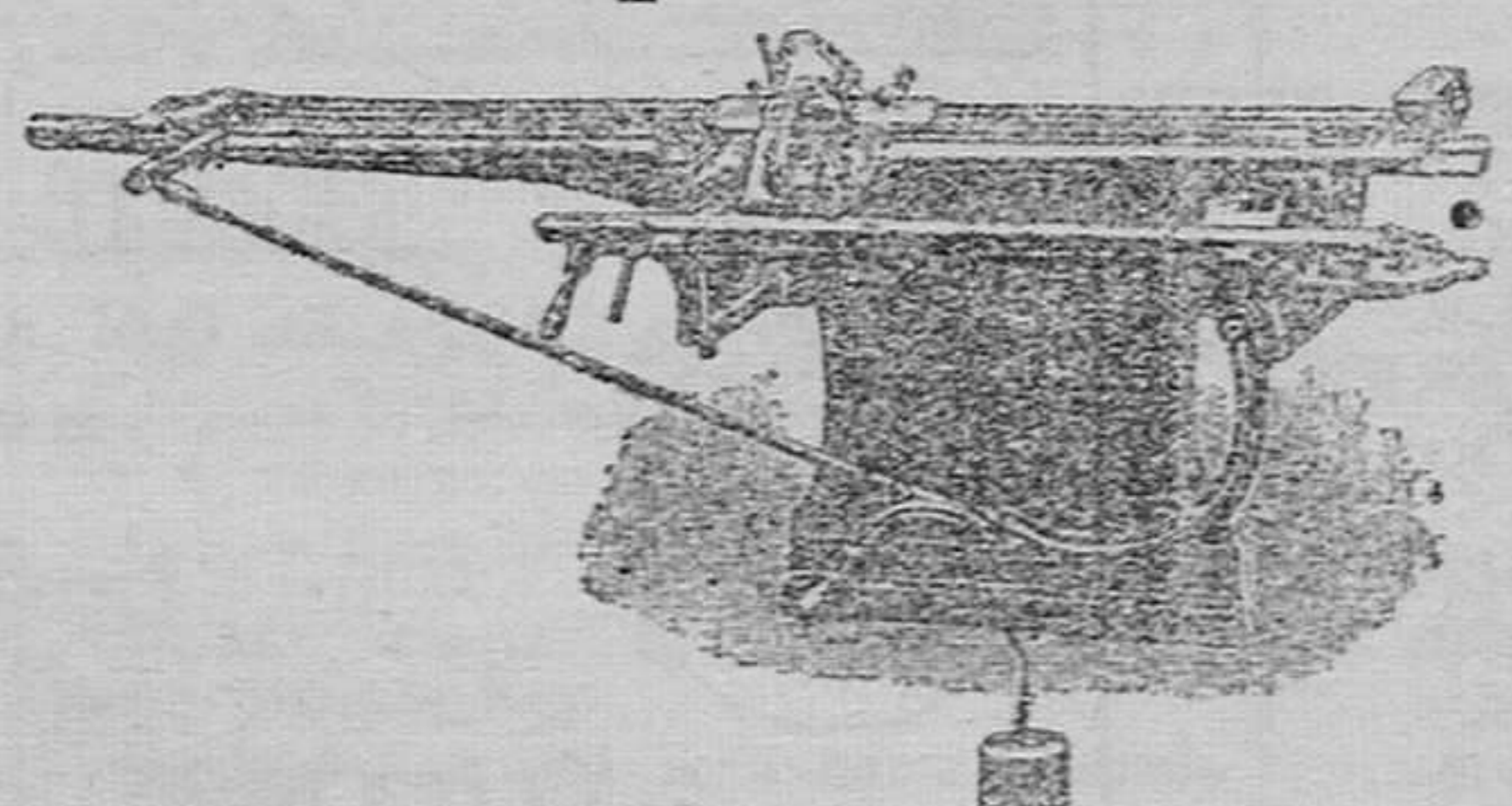
Se vende uno para una parada. Informe Florencio de Lope, calle de la Puebla, número 2.

Gran relojería y bisutería de Benigno Ruiz

Esta antigua y acreditada casa tiene un buen surtido en toda clase de relojes, desde lo más barato a lo más fino, en las especiales marcas Waltham, Omega, Longines, Paul Hemmeter, Roskopf patent, etc.

Espolón, 17, Burgos.

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA HACER MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS. sobar el pan. Aparatos de bodas. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse a LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Chocolates

Elaborados a brazo por Pablo Pérez Cartón, de los legítimos cacao y los mejores azúcares de caña, se venden en la tienda de vinos y aguardientes sita en la calle de Carnicerías, 7, frente al Hondillo.

Leche de burra

Quien la necesite, en esta administración se le informará.

Piano

Se vende barato uno, de mesa. Informes, Inocencio Martín, Lerma.

Faetón

Se vende casi nuevo para uno ó dos caballos. Informarán, plaza de Prim, 17, 2.º

Pérdida

Ayer, desde la calle de Avellanos al Hospital militar, se extravió un sonajero de plata, con cadena del mismo metal y el nombre «María». Se gratificará a quien lo entregue en la calle de Avellanos, 5, 3.º

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for anemia, chlorosis, and pale colors. Includes an illustration of a person and text describing the benefits.

¡Que ra al tufo del carbón!

Haciendo toda clase de sacrificios en provecho de los consumidores, desde esta fecha el herraj carbonizado, cuyo combustible para los braseros no tiene competencia, se rebaja a los precios siguientes:

Arriendo

A voluntad de su dueño se arrienda una casa y huerta, sita en el pueblo de Saldaña de Burgos, distante ocho kilómetros y medio de esta capital, en la carretera de Madrid a Francia. Para tratar con su dueño Federico Jiménez, en las ventas de dicho pueblo, durante el plazo de ocho días.

Advertisement for 'Fosfo-Glico-Kola' by Domenech. Includes an illustration of a woman and child, and text describing it as a powerful tonic and reconstituent.

Fosfo-Glico-Kola simple. Fosfo-Glico-Kola lecitinado DE B. DOMENECH. Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

LA LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación mutua de redenciones á metálico á prima fija. CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2, MADRID. Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar, durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta Asociación, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Sociedad anónima "Casa Dotesio," EDITORIAL DE MÚSICA

Surtido completísimo de música y de todos los artículos de esta Sociedad en la RELOJERÍA DE DANIEL P. CECILIA. ESPOLÓN, 2 Y 4.—BURGOS.

A 16 pts. y á prueba relojes "Cecilia,"

No hay mejor reloj, más fuerte, más seguro, de más golpe, más duración, más barato y mejor afinado que el reloj «Cecilia». Todos los relojes que vende esta casa, lo mismo de pared que de bolsillo, sobremesa y despertadores, si no andan bien, se cambian por otros, se arreglan gratis ó se devuelve el dinero.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones de Servicio militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista. Seguro á prima fija ó única. AL CONTADO 800 PESETAS | A PLAZOS 840 PESETAS. Por estas cantidades son redimidos á metálico los mozos que se aseguren en este Centro, si les corresponde la suerte de soldados.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA. 350.000 pesetas de garantía en fincas. 20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO. La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

RELOJES «OGEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

## Compañía anónima de seguros á prima fija

### Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Primas en cartera 35.527 pesetas.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

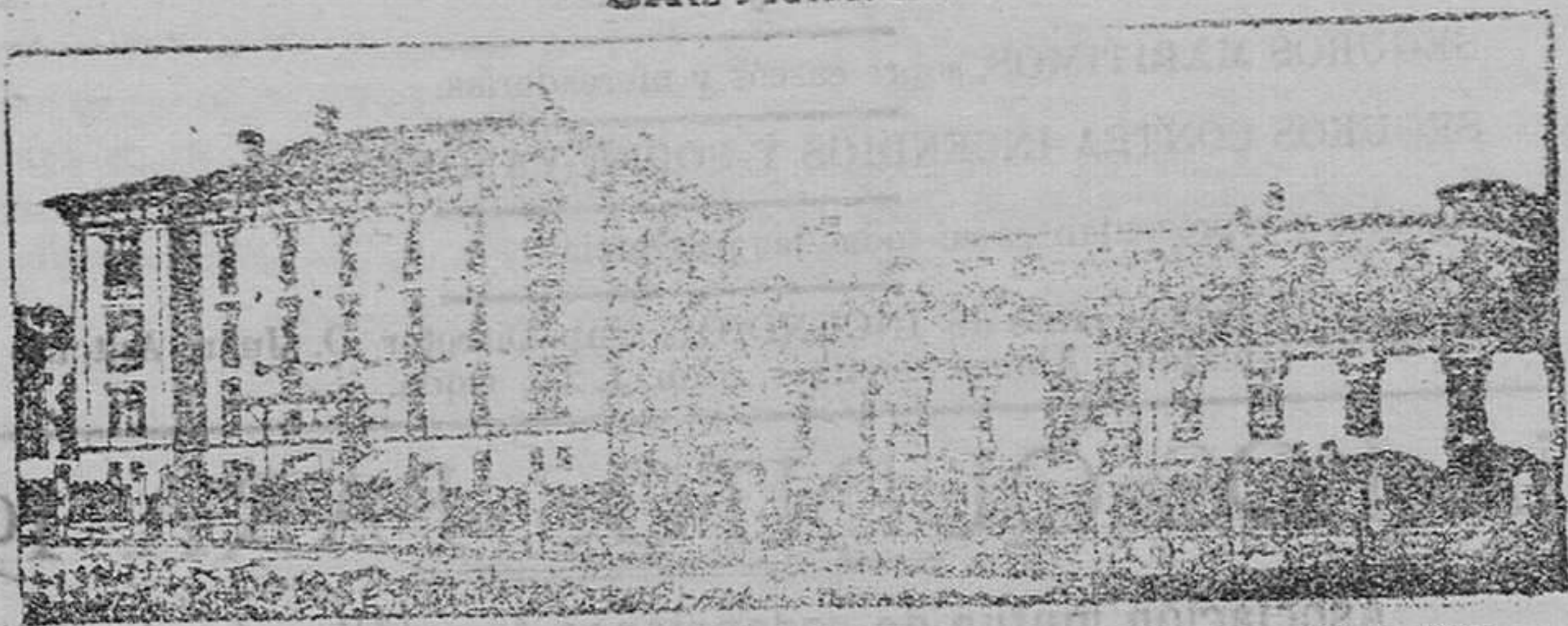
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptes; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por su sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las atenderá inmediatamente, sin existir honorarios ellas ni por sus antecedentes se vayan.

## ¿Por qué LA MUTUAL LIFE ha podido conquistar en 15 años UN MILLAR de MILLONES de seguros vigentes en EUROPA?

LA RAZÓN ES OBVIA Y RESULTA PRINCIPALMENTE DE LOS HECHOS SIGUIENTES: LA MUTUAL LIFE es la Compañía más antigua de los Estados Unidos, la más rica y la más importante del mundo.

SU FONDO DE GARANTÍA MIL 981 MILLONES que pertenece á los asegurados, es de que excede en más de MIL MILLONES al de la Compañía más importante del mundo.

EL TOTAL DE SUS INGRESOS CINCO MIL 942 MILLONES desde la fecha de su fundación asciende á ó sea MIL 200 MILLONES más que cualquiera otra Compañía del mundo.

LOS CAPITALES QUE HA PAGADO CINCO MIL 81 MILLONES á los asegurados ó acumulado para beneficio suyo ascienden á ó sea MIL CIENTO MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo.

LOS BENEFICIOS QUE HA PAGADO 554 MILLONES DE BENEFICIOS á los asegurados ascienden á ó sea 195 MILLONES más que cualquier otra Compañía del mundo y cinco veces más que la Compañía más importante de Europa.

## LA MUTUAL LIFE

tiene las tarifas más ventajosas para los asegurados; emite pólizas que garantizan valores de préstamo y de rescate MAYORES que los de las otras grandes Compañías que operan en España; ofrece á sus asegurados

CONDICIONES QUE NO PUEDE OFRECER COMPAÑÍA ALGUNA

Dirección general para España: SEVILLA, 12 Y 14, MADRID.

Director general: ALFREDO MAC-VEIGH

Dirección en Burgos: ESPOLÓN, 56.

**GOTA LICOR**  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

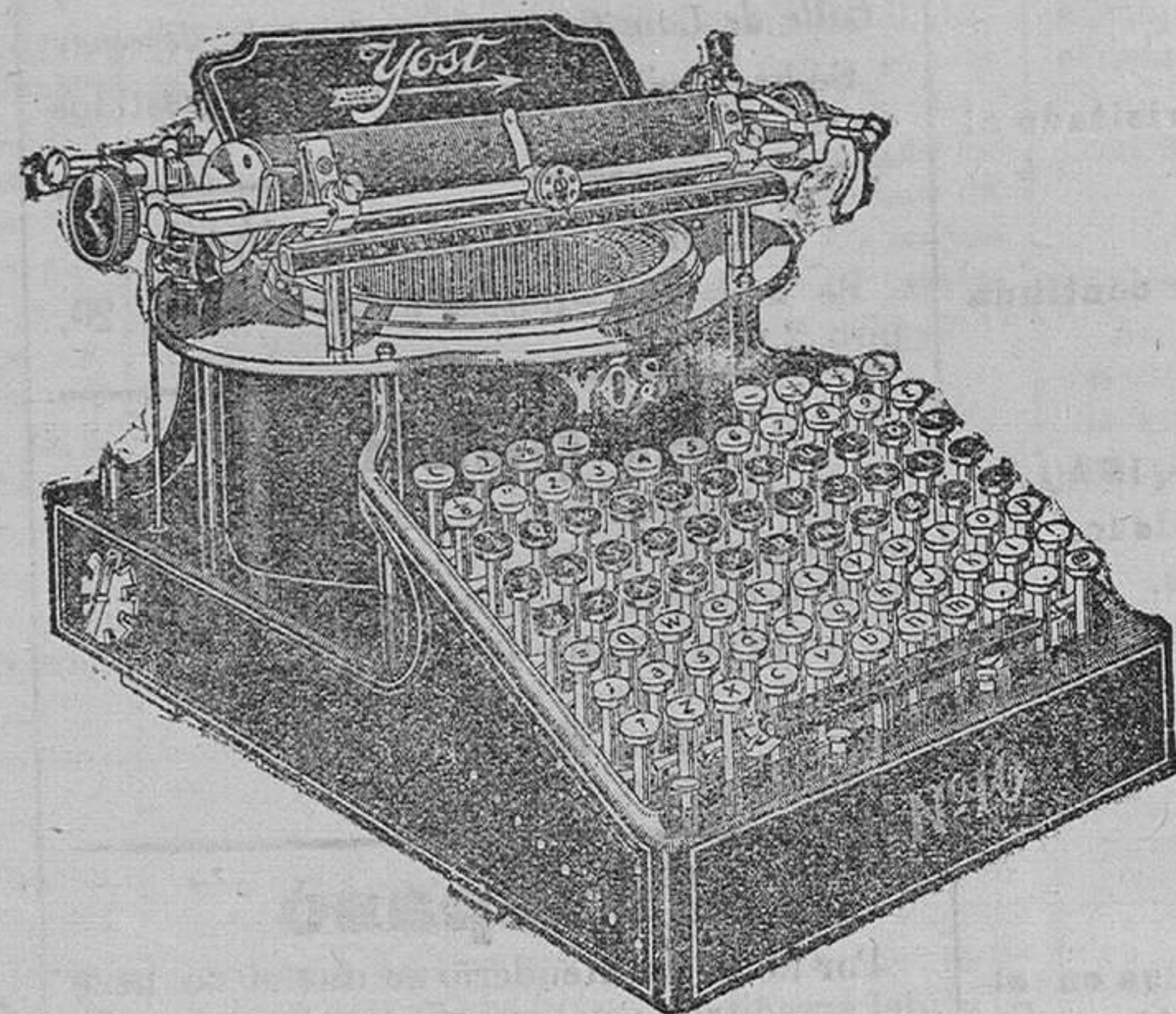
**REUMATISMOS**

## ¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10 NUEVO MODELO REFORMADO

### Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Gorná, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

### Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

### JARABE TÓNICO Vodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico vodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrasica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Lo considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

## ¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación magna. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

- se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.
- Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50 pesetas
  - Idem para idem (brillante muy grueso). . . . . 100
  - Alfiler idem idem. . . . . 25
  - Alfiler idem idem (brillante muy grueso). . . . . 50
  - Anillo para señora ó señorita, idem idem. . . . . 25
  - Pendientes (par) para señorita, idem idem. . . . . 25
  - Idem para señora, idem idem. . . . . 50
  - Pendientes para señora (brillantes gruesos). . . . . 100
  - Idem para niñas (verdadero regalo). . . . . 25
  - Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. . . . . 100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada para toda España é islas.

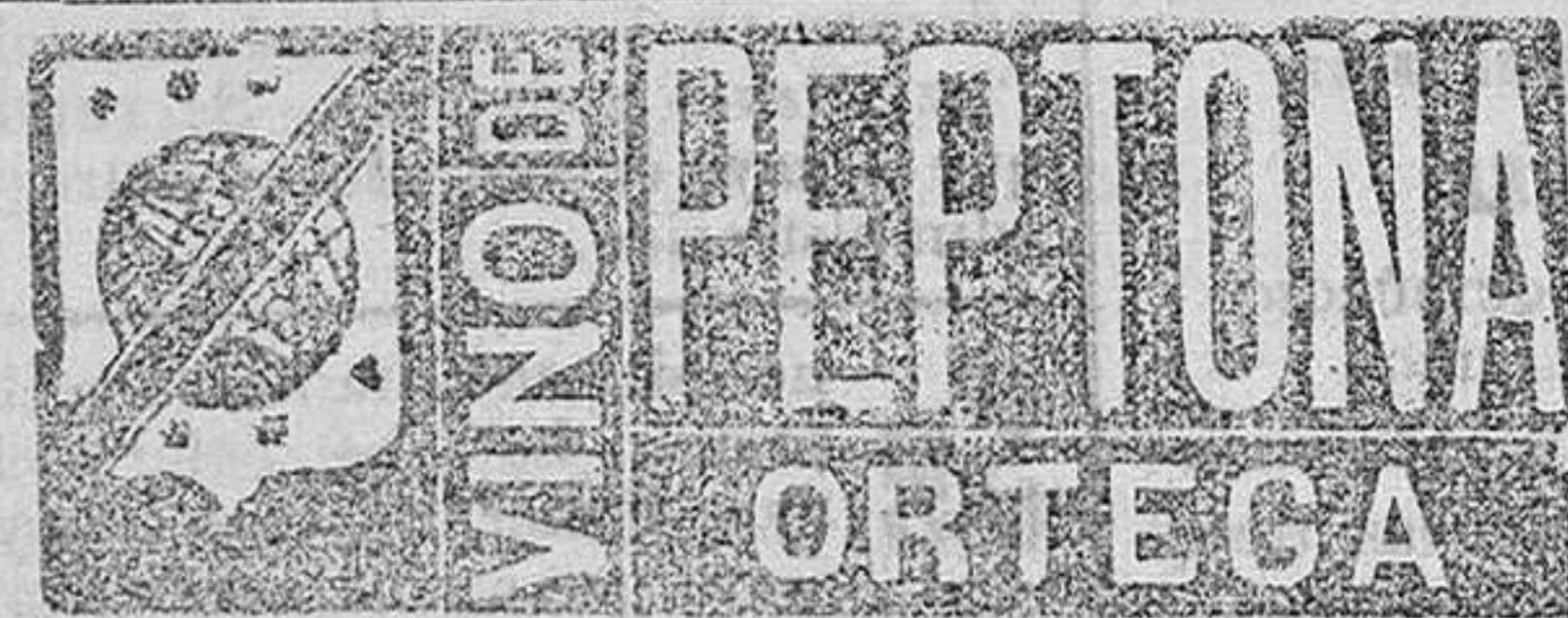
No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras.

y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía devolvérá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, S. A., G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

## “GARGANTA,” “TOSSES,”

PASTILLAS F. PRIETO LE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando Prieto, Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia. — En Barcelona, Uriach y C. y Ramon de las Flores, 4.

Caja: Una peseta. — 2: en tance certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PRIVILEGIADO

## FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCOMODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LEANA

BURGOS

RECIBOS TALONARIOS

de

NO. 10. NAT

Una peseta el ciento